EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 5 de Abril de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.927

†

SEPTENARIO

DEL JOVEN

D. Ernesto Arroyo Pascual

que falleció en Palencia

el día 30 de Marzo último

D. E. P.

Todos los señores sacerdotes que se dignen aplicar el Santo sacrificio de la Misa por el alma del finado, el viernes 6 del actual, en las parroquias de Allende el Río, Santa Marina, Nuestra Señora de la Calle, San Miguel y San Lázaro, recibirán las gracias y la limosna de diez reales.

La familia ruega pidan por él.

A las señoras

Ha llegado á esta población la acreditada modista de sombreros Nieves Alvarez y Hermanas, con un elegante surtido de sombreros, los que tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, en el Hotel Samaria.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

VINO

Desde mañana viernes, se vende clarete en la bodega de D. Ramiro García, calle de la Virreina, núm. 10, á 30 céntimos litro.

CARTA DE MADRID

4 de Abril de 1906

Sr. Director

Próximo el regreso del Rey á la península, el tema de la crisis vuelve á ser el de preferencia para los eternos comentadores de la política.

Mi opinión, hija de las impresiones recibidas en centros oficiales, es que nada puede afirmarse, mientras el Monarca no llegue á Cádiz y conferencie con el jefe del Gobierno. Entre tanto, todo cuanto se diga serán conjeturas más ó menos aproximadas á la verdad.

Ausente el Rey, se ha hablado de viajes, de los cuales no tienen conocimiento los ministros, y se da como cierta una nueva crisis, que todos creíamos aplazada, para después de celebradas las bodas reales.

Quizás el Sr. Moret tenga razones particulares que le obliguen de nuevo á someter á la Corona la enojosa cuestión de confianza. Pero, ¿ha ocurrido desde la última ratificación de poderes causas que motiven el plantearla por segunda vez y en plazo tan breve?

A esta pregunta, nadie contesta categóricamente. La única razón que podría haber para la crisis, antes de la boda regia, sería el decidido propósito de algún ministro de no continuar siéndolo, y que contra la voluntad del Monarca quisiera marcharse.

Pero por razones políticas, por voto de las Cámaras, estando cerradas, el actual presidente del gabinete, ni debe ni puede obligar al poder moderador á resolver una crisis.

Esta es la opinión más unánime. Si las circunstancias actuales cambiaran, bien porque las Cortes reanudaran sus tareas, ó de vuelta en Madrid el Rey y todos los ministros, alguno de éstos realizara actos en desacuerdo con el pensamiento de sus compañeros, entonces estaría justificada la crisis; sin estas circunstancias, nó.

En una conversación que he tenido con el elocuente diputado tradicionalista, Sr. Mella, he sabido que el 2 de Mayo próximo irá á Sevilla, por ser el mantenedor de los Juegos Florales que han de celebrarse en la hermosa capital andaluza el 6 de dicho mes.

Hablando de la política carlista, me dijo que no cree que llegue á celebrarse la anunciada Asamblea, y que de reunirse se opondría á que se tratara de la jefatura del partido. Ocupándose de la intervención en la política activa de D. Alejandro Pidal, cree que aportará á los conservadores los elementos católicos, quizá con ellos los amigos del Sr. Nocedal.

Este batallador político convocará pronto en Madrid una Asamblea de los integristas, para trazar el programa del partido y con ánimo de impedir que los elementos de la Unión Católica, que se sumaron á su política, deserten del integrismo, siguiendo al Sr. Pidal.

S. M. el Rey adelanta su regreso á la península dos días.

El presidente del Consejo marchará mañana á esperarle á Cádiz.

Mañana, á las tres y media de la tarde, tendrá lugar la conducción del cadáver del general Blanco á la estación del Mediodía, para trasladarle á Barcelona, donde se le enterrará por disposición testamentaria.

Las tropas cubrirán la carrera. Los honores que se le tributarán, serán los de capitán general con mando en plaza.

En la Dirección general de Agricultura, se ha celebrado el escrutinio de la votación llevada á cabo por las Cámaras de Comercio, de cuatro representantes para la Comisión de comunicaciones marítimas.

Han obtenido votos: el Sr. Monegal, 28; el Sr. Ruiz de Velasco, 27; el señor Dóriga, 25, y el Sr. Arumí, 23. Estos han sido los proclamados.

De Coruña nos telegrafían, que el cónsul alemán ha enviado al comandante de Marina una carta del capitán del buque *Prinz Joachin*, denunciando atropellos de los boteros á la llegada del barco.

Esto motivará una información.

De Valencia nos telefonean, que llueve de nuevo, favoreciendo los campos.

—El gobernador ha dispuesto que la Guardia civil vigile los talleres metalúrgicos, para evitar coacciones.

—La corrida de toros que dará la Asociación de la prensa, la presidirá el alcalde.

Menchet

***

Consejo de Ministros

A las dos y media se han reunido los ministros en Consejo, asistiendo también á él los subsecretarios de Guerra y Marina.

El objeto de la reunión era tratar de los honores que habían de tributarse al cadáver del general Blanco.

Como hallándose ausente el Rey estos honores no pueden ser objeto de un Real decreto, los ministros resolvieron enviar una Real orden al ministerio de la Guerra comunicando el acuerdo del Consejo en este punto.

Los honores que habrán de tributarse al cadáver serán los correspondientes al de capitán general muerto con mando en plaza.

Las tropas formarán la carrera desde el domicilio del finado hasta la estación de Atocha.

El entierro se verificará á las tres y media de la tarde de mañana, y el cuerpo del general Blanco será conducido á Barcelona.

El Sr. Moret saldrá mañana en el expreso de Andalucía, con dirección á Cádiz, para esperar allí al Monarca, que, como es sabido, llegará el sábado á Sevilla, de regreso de su viaje á Canarias.

LA PROTECCION

Con motivo de la publicación de los nuevos aranceles, se ha puesto sobre el tapete una nueva cuestión: ¿es ó no es conveniente la protección excesiva? La protección excesiva puede ser perjudicial, y ya lo afirman rotundamente personas que siempre se han declarado francamente proteccionistas. Una protección excesiva ha sido la causa de que se pierdan millones y millones en la industria azucarera, pues por esa protección se han establecido en España fábricas con una potencia industrial de 250.000 toneladas al año, y como el consumo es de 90.000 solamente, se han parado algunos de esos centros fabriles, y en otros sólo se trabaja la mitad de lo que se podría trabajar. Y recordemos lo que se trata de hacer con la fabricación de vidrios, cuya limitación se considera ya necesaria.

Ha dicho el Gobierno, por boca de uno de sus ministros, que el nuevo arancel ha de motivar muchas críticas; y sí las motivará como en él se advierta la influencia de un deseo excesivo de patrocinar á la industria nacional, que necesita una protección moderada, pues al amparo de la protección excesiva se pueden producir movimientos excesivamente entusiásticos á favor de la creación de industrias nuevas, y estos entusiasmos exagerados son los que suelen traer fatales consecuencias á los capitales españoles. La protección á la industria nacional debe ser moderada, para que paulatinamente vaya robusteciéndose nuestra producción. Pero, de pronto ¿cómo se pretende que en España se fabriquen á precios equitativos, complicadas maquinarias, por ejemplo?...

La política proteccionista hay que aplicarla con pleno conocimiento de lo que se hace, y es tan cierto como lamentable que en España no se confeccionan los aranceles con el debido estudio. En pocos países viven tan divorciados y alejados de la opinión como en España los Gobiernos y el Parlamento. Y cuando se modifica todo un sistema arancelario es preciso conocer en toda su extensión las necesidades y las conveniencias del país. Pues lo mismo se peca por exceso que por defecto.

Los nuevos aranceles son un trabajo de caracter provisional, que será sometido á las rectificaciones que se consideren justas. Para ello se conceden dos meses, y las Corporaciones y Sociedades, y los particulares no tienen que perder tiempo. Formulen cuanto antes sus reclamaciones, para que no pueda decir el Gobierno que no se le ha ayudado en sus tareas. Durante el mes de Abril podrán formularse reclamaciones por cuantas personas tengan á bien hacerlas. Las reclamaciones se pasarán á informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones y el Gobierno las resolverá dentro del mes de Mayo próximo. El nuevo arancel, así formado, empezará á regir en 1.º de Julio siguiente.

Difícil es dar una idea de la importantísima labor realizada por el ministro de Hacienda y antes por la Junta de Aranceles para llegar á la redacción del proyecto que publica la *Gaceta*. Baste saber que, respondiendo á las reclamaciones del comercio y de la opinión, ha sido aumentado considerablemente el número de partidas del arancel vigente, diferenciando unos productos de otros para llegar á la fijación de derechos, según las bases *ad valorem* establecidas por las Cortes.

Tiene el arancel antiguo, es decir, el hoy todavía vigente, 410 partidas; tiene el nuevo 697. Es un número en armonía con los aranceles de otras naciones que suelen ir á la cabeza en estos trabajos.

Como ya hemos dicho, en el Real decreto que precede á este trabajo, se establece que todos los derechos se pagarán en oro, admitiéndose como tal, no solamente las monedas de esa clase, nacionales ó extranjeras, sino también los billetes del Banco de Francia y de Inglaterra, las letras ó cheques sobre París, Londres, Bruselas y Berlín, siempre que estén librados respectivamente en francos, libras, francos ó marcos.

Las fracciones inferiores á 10 pesetas y los adeudos por declaración verbal de los viajeros, podrán pagarse en plata, con el recargo equivalente al precio de los francos.

Nótese que cuando entre en vigor el nuevo arancel, todos los derechos se pagarán en oro, y que por ello no se puede reclamar reducción ó rebaja alguna, como ahora ocurre.

La agricultura en el mes de Abril

La viña.—Terminar la plantación. Continuar injertos y comenzar á colocar en planteles las estacas injertos; acabar el encalado; en el Mediodía, la viña brota, tomar precauciones contra las heladas. Persecución de los saltones y destrucción del *gusano gris*.

La vida de monte.—Es necesario pensar en la primavera en repoblar los cazaderos para el otoño.

El establo.—Los animales de tiro están ocupados en los trabajos de cultivo; aumentar las raciones en relación con el trabajo. Alternar los forrajes verdes con los alimentos secos. Para las vacas de leche alimentación fresca gradual. No destetar muy pronto los terneros. Conducir los corderos á los alfalfales y á los cereales que se consuman en verde. Poner los puercos en pasto. Airear y limpiar los establos.

El corral.—Continuar la incubación. Velar por la limpieza de los pollos que podrán salir en el buen tiempo. Alimentarlos con pasta de salvado y mijo.

La colmena.—Comenzar la alimentación. Activar la postura, golpeando contra la colmena y distribuyendo jarabe ó miel diluída. Reunir las colonias no desarrolladas. Evitar las corrientes de aire en los nidos con huevos. Desde el 15, preparar reinas artificiales.

Las legumbres.—Se puede, desde luego, sembrar todas las plantas de huerta, á excepción de alubias y pepinillos, que se reservan para Mayo. Renovar semilla de lechugas, guisantes ó rábanos para tener todo el verano. Ojear las alcachofas. Limpiar las semillas del mes procedente. Escardar, binar y esparcir paja en las plantaciones. Terminar las plantaciones de espárragos.

Las frutas.—Despampanar el melocotonero.

Descocar y destruir insectos. Injertar cerezos, perales, manzanos y ciruelos.

Las flores.—Sembrar campañilla, capuchina, juliana de Mahón, altramuz y arañuela. Sembrar en plantel coreopsis, claveles de China y de India, alhelíes, reinas margaritas, flox y maravillas. Sembrar sobre cama balsamina y cinia. Plantar la hierba estoque. Trasplantar las plantas sembradas en los meses procedentes. Airear los invernaderos de artemisas, begonias, heliotropos, pelargonios y verbenas. Despuntar las estacas de crisantemos. Terminar las labores y el arreglo del parterre. Acabar la plantación de los árboles de hojas caducas. Recortar el césped y sembrar de nuevo.

La bodega.—Vigilar atentamente la temperatura de la bodega, que debe, á ser posible, permanecer invariable todo el año en 10 y 12 centígrados. Examinar los vinos de los toneles; probarlos, y si presentan el menor asomo de enfermedad, trasegarlos en otros toneles bien azufrados. Volver á las barricas los vinos embotellados que se alteren para arreglarlos.

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—Las operaciones electorales se han llevado á efecto con gran animación en Moscou.

Los jefes de los diversos partidos políticos han hecho una activa campaña de propaganda. Los obreros de las fábricas de San Petersburgo han continuado en su mayor parte haciendo el vacío en derredor de la Douma, y se han negado á votar invocando miles de razones, especialmente la del temor á exponer á sus diputados á represiones administrativas. La guardia militar de las estaciones de San Petersburgo y Moscou, ha sido reforzada, así como las patrullas que circulan por todos los barrios.

BERLIN.—Los periódicos que comentan el desenlace de la conferencia de Algeciras, se muestran unánimemente satisfechos de ver al fin resuelta la cuestión que durante varios meses ha tenido á Europa en suspenso, satisfacción tanto mayor, cuanto que los resultados obtenidos son la afirmación y el reconocimiento de los grandes principios de la política marroquí de Alemania.

M.C.D.2022

La Conferencia ha reconocido de un modo indiscutible los tres principios por los cuales Alemania ha combatido: integridad de Marruecos, soberanía del Sultán y mantenimiento de la puerta abierta.

«Si todavía viviese Bismack, escribe el *Tacgliche Runaschan*, sería cosa de felicitar por esta prueba de ciencia diplomática al canciller Bulow. El *Tacgliche* confirma el aislamiento de Alemania, que no ha contado en la Conferencia más que con Austria.

Eso es lo que ha dado motivo á que Francia se haya mantenido en una actitud tan altanera y á menudo belicosa. Sin embargo, el buen derecho ha triunfado con Alemania, que ha asegurado su posición en el concierto de las naciones, haciendo triunfar su concepto del derecho y afirmando la política del derecho de las demás naciones.

El *Lokal Anzeiger* estima que la «entente» actual no supone otra cosa que el aplazamiento de la cuestión marroquí por algunos años. Fuera de eso, aún existen nubarrones en el horizante europeo.

Turquía tiene un conflicto con Inglaterra por un lado, y con Persia por otro.

Además es muy posible que la actitud de Italia haga suceder á la cuestión marroquí una cuestión tripolitana.

El *Berliner Tagblatt* después de reprochar á Italia que haya enviado á Algeciras á un francófilo en la persona de Visconti Venosta, después de censurar á Rusia, hace notar que la *entente* si no inaugura necesariamente una era de paz y buenas relaciones con Francia, por lo menos habría servido para disipar las nubes que se habían acumulado.

En el *National Zeintung* se lee:

El porvenir de Marruecos depende bajo el punto de vista político, de establecimiento de un poder fuerte que reprima las revueltas y garantice las vidas y haciendas que tienen los extranjeros.

Si la *entente* de Algeciras ha servido para eso, también habrá servido á la causa de la civilización y de la paz europea.

Por doquier, es acogida con júbilo porque está llamada á hacer desaparecer la penosa tensión que se ha dejado sentir en las relaciones franco-alemanas por espacio de un año.

Dejando á un lado los temas de litigio la *entente* permite, si no llegar inmediatamente á una *entente* cordial, por lo menos dará motivo para volver á los tiempos de una confianza mútua y de una cortés estima.

Los franceses, lo mismo que los ingleses no tienen motivo de valor para sospechar y combatir la que ellos entienden ambición alemana.

BRUSELAS.—El total de la suscripción abierta por la sección de Bruselas de la Asociación de la Prensa belga, en favor de las familias de las víctimas de Courriéres y de las inundaciones de Bélgica, asciende á la hora presente á 112.476 francos.

DOS FOLLETOS

Por los labradores

Mi buen amigo el conocido castellano D. Antonio Monedero, gran agricultor de Dueñas, ha tenido la atención, que yo de veras le agradezco, de enviarme dos folletos de una serie que sobre *Vulgarización de la Ciencia Agrícola Moderna*, ha empezado á publicar. El autor se propone poner al alcance de nuestros agricultores, los conocimientos modernos que ya lo están al de los de países más adelantados; y á juzgar por la nuestra, no queda desmentido ese propósito.

Se titulan los dos folletos, el primero *Los Estiércoles*, y el segundo, *Las Labores*. Uno y otro están escritos en estilo sencillo, claro, no exento de corrección; y los dos se amoldan tanto á la práctica, que basta leer las estadísticas y la exposición de datos, para convencerse de que el espíritu inspirador de los folletos, no ha vagado sólo por las luminares regiones de la teoría, donde toda fantasía tiene su asiento, sino que ha rastreado la tierra, escarbado los surcos y deshecho los terrones de estos campos para poder enseñar lo que hizo el capital, lo que hizo el obrero, lo que hizo el sabio, lo que hizo el patriota.

No faltan, es verdad, en esta tierra, espíritus cultivados, labradores inteligentes, obreros infatigables de la inteligencia, que van transformando los sistemas culturales para producir más y más barato; pero la masa de nuestros agricultores permanece apegada á la rutina secular, que los mantiene en una situación molesta, precaria y angustiosa. Y hay que llegar á la masa; hay que descender al pueblo agrícola. El progreso no está en que los grandes labradores mejoren sus fincas y obtengan más ganancias, sino en que el saber, la educación y la enseñanza, lleguen á los pequeños terratenientes para que puedan obtener mayores rendimientos en sus trabajos. La aristocracia de la inteligencia y del capital, tienen el deber de enseñar á los que no saben y á los que no tienen. El ejemplo del Sr. Monedero, divulgando lo que él ha hecho, lo que él sabe, lo que él ha aprendido, después de gastar no poco capital, es digno de toda loa, marca una orientación que debe ser imitada.

Es un consuelo que en estos tiempos de enervante atonía castellana, cuando hay espíritus que se ponen al servicio de toda mira personal, y las ideas se truecan en digestiones estomacales, no falten hombres que, atentos á las necesidades del país en que mora, se dediquen á la vulgarización de la ciencia agrícola moderna.

En Castilla, por desgracia, hay mucho que hacer; todavía no nos hemos convencido en estas tierras de la fuerza de la solidaridad; aún desconocemos la fuerza de asociación, poderosa palanca de las sociedades modernas; viven los labradores en movimiento contínuo; el feroz é intransigente individualismo domina las almas; el *homo homini lupus* ha sentado sus reales á las puertas de las tiendas todas de los hogares castellanos, y la voz potente y quejumbrosa del pueblo piérdese aislada en los mares terrosos de las mesetas monótonas, en los valles serenos y sombríos, en las montañas silenciosas y solemnes, en los páramos interminables de esta región.

Y así no se va á parte alguna. Los escribas y fariseos de la política se reirán y venderán las vestiduras del labrador por treinta dineros, y los espíritus generosos irán cansados al retraimiento. No hay espíritu cívico; no hay presión colectiva de abajo á arriba; y mientras falten estas armas de la lucha, la soberanía popular estará á merced del mejor postor. En esta tierra no se olvidará jamás el nombre ilustre del gran castellano y palentino, D. Narciso Rodríguez Lagunilla. La falta de presión colectiva y asociación agrícola han contribuído quizá á ese apartamiento de la vida de lucha en la que todos desearíamos verle.

Deben instruirse los labradores; deben ir aprendiendo lo que enseña la ciencia para la mejora de sus cultivos; deben mirar á la asociación como recurso soberano para defensa de sus intereses; deben ir pensando en sí mismos. Que si el espíritu castellano resucita; que si la presión colectiva se forma; que si la fuerza de la unión se hace escuchar, al lado y á la cabeza tendremos á los intelectuales en activo, y á los grandes retirados.

La redención de Castilla, que es la del labrador, ha de venir de los campos, y la redención llega por la enseñanza y la educación. Cuantos, cemo el Sr. Monedero, trabajan por ella, merecen bien del país.

Buenaventura Benito.

LA CATÁSTROFE DE COURRIÉRES

OTRO SALVADO

En las exploraciones últimas realizadas, se ha encontrado otro minero con vida y en relativo buen estado de salud.

Llámase el salvado Augusto Berthou.

Se le han prodigado en seguida toda clase de cuidados.

Cuenta este individuo que comió alimentos encontrados en los sacos de los compañeros muertos, y que así ha podido malsostenerse.

El afortunado hallazgo ha recrudecido la excitación de las masas contra los ingenieros, que, con indiscutible torpeza, habían asegurado, tantos días hace, que ya no podía haber en el interior de las minas ninguna persona viva.

A tal punto llegó la exacerbación, que algunas mujeres llegaron hasta cerca de un pozo donde se encontraba el ingeniero director de trabajos, rodeándole, dirigiéndole palabras duras y llegando una de ellas hasta á pegarle.

Augusto Berthou fué encontrado por una brigada de trabajadores, y en seguida que llegó á la superficie mostró vivo interés por ver á su esposa, que fué llevada á su presencia, desarrollándose una escena en extremo interesante.

No hubo necesidad de llevar al salvado en camilla, bastando con que le ayudaran algo dos internos de la enfermería, yendo por sus propios pies Augusto Berthou á la enfermería, donde le desnudaron y acostaron.

En su lecho de la enfermería de Courriéres, Augusto Barthou ha referido su trágica odisea.

El relato es conmovedor.

En el momento de la catástrofe, la espantosa trepidación le arrojó violentamente al suelo, quedando el infeliz trabajador privado del sentido.

Cuando recobró el conocimiento, al cabo de un lapso de tiempo cuya duración ignora, encontróse envuelto en completa oscuridad. En la cabeza sentía un dolor, como si un anillo de hierro le oprimiese el cráneo con fuerza brutal. Le aquejaban también náuseas violentas.

Sobreponiéndose al malestar y al espanto, llamó, gritando desesperadamente. Ninguna voz contestó á la suya.

Incorporóse penosamente, reconoció á tientas el espacio de la mina en que se hallaba. No encontró á nadie, ni muerto ni vivo. La galería se había medio hundido.

Al cabo encontró un carro de carbón.

Acometióle un vómito.

Después sintiose débil, estenuado, y encaramándose al carro se tendió sobre su dura carga.

Un sueño pesado le sobrevino.

Durmió mucho tiempo; no sabe cuánto. Al despertar se sintió menos débil, y con suprema ansia de escapar á la muerte, se lanzó por las galerías.

Corrió, tropezando y cayendo á veces, golpeándose contra las paredes de la galería. En algunos sitios ésta estaba hundida y su revestimiento destrozado le impedía el paso. Separando los obstáculos logró avanzar.

Y así corriendo en la sombra ó luchando contra los obstáculos, perdida por completo la noción del tiempo, llegó á la vena «Josefina».

Allí encontró muchos cadáveres. La muerte le brindaba la vida. En los bolsillos de sus compañeros encontró varias vasijas con café y aguardiente.

Y sosteniéndose con la fría infusión y con el alcohol, siguió su desesperada peregrinación.

En algunas galerías la atmósfera era irrespirable. Cerradas por todas partes, al grisú esparcido en el ambiente, mezclábanse los hedores insufribles de los cadáveres en descomposición.

Huyó de aquellos sitios, buscando, loco ya, la salida.

A los cadáveres que encontraba los registraba, para apoderarse de las viandas que en los saquitos de la comida tenían los obreros muertos.

A algunos les quitó los zapatos para reponer los suyos destrozados; á otros les quitó las ropas, para abrigarse, pues el frío le atenazaba.

Tuvo momentos de desesperación suprema en que pensó en el suicidio como único medio de escapar al tormento de una muerte lenta, de hambre y de sed.

Alguna vez tuvo en la mano el hacha para cortarse un brazo y morir desangrado.

Y cuando ya no esperaba volver á la vida, sintió una corriente de aire puro, luego vió un resplandor lejano, después oyó los golpes que daban sus compañeros y sus voces.

Corrió con un supremo esfuerzo y cayó en los brazos de sus compañeros.

Ha dicho también que tiene la seguridad de que en la mina no queda nadie con vida; él es el último superviviente de la catástrofe.

Los facultativos que han reconocido cuidadosamente á Berthou, dicen que su estado es relativamente satisfactorio, gracias á no haber estado privado de alimentación, y no haber sido ésta, aunque escasa, perjudicial.

Esperan que en pocos días estará restablecido.

EN LA AUDIENCIA

En el primer juicio celebrado hoy, ha comparecido ante el Tribunal Serafín Calvo Hortelano, para responder de la causa que se le sigue por haber intentado allanar la morada de Aurea Santos Bombin, el día 25 de Noviembre último, en Castrillo de Don Juan.

El fiscal ha pedido para el Serafín la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, con cuya pretensión se conformó la defensa del procesado.

Y en el segundo ha ocupado el banquillo de los acusados Juliano Gutiérrez Paniagua que el 6 de Diciembre último disparó un arma de fuego en el pueblo de Paredes de Nava.

El fiscal entendiendo que el disparo le hizo el Juliano contra Tomás Capilla, pidió se le condenase en tres meses y once días de arresto mayor.

Y el defensor Sr. Gusano, sosteniendo que su patrocinado hizo el disparo para atemorizar al Tomás y no contra persona determinada, solicitó la obsolución del Juliano con las costas de oficio.

* * *

Para mañana á las once está señalado el juicio oral de la causa instruída en el juzgado de Saldaña, por disparo, contra León Santos Cosgaja.

Actuarán como defensores el licenciado D. César Gusano y el procurador D. Nicasio Baquero.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Acordado por dicha Corporación municipal el arriendo por cinco años del arbitrio sobre ocupación de sillas en los paseos públicos, por el presente se anuncia la subasta de dicho arriendo que tendrá lugar el día 17 del actual, á la hora de las doce, en el Salón de actos de la Casa Consistorial, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Para formar parte en dicha subasta, deberá constituirse previamente en depósito provisional en la Depositaría de este Ayuntamiento, la cantidad de 42 pesetas 50 céntimos, ó sea el 5 por 100 del tipo de subasta, quedando obligado el rematante á elevar esta fianza al 10 por 100 de la cantidad en que se le adjudique.

La subasta se verificara por pliegos cerrados que se entregarán á la Junta que se constituirá al efecto y estarán redactados conforme al modelo de proposición que se inserta al final de la presente, ajustándose dicha subasta á las prevenciones de la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

Palencia 5 de Abril de 1906.—El Alcalde, *Ignacio Martínez de Azcoitia.*

Modelo de proposición

D..... vecino de..... provisto de cédula personal que acompaña, clase..... señalada con el número....., enterado del anuncio y condiciones para el arriendo del arbitrio establecido sobre ocupación de sillas en los paseos públicos, se compromete con entera sujeción á dichas condiciones á tomar á su cargo el referido arbitrio durante cinco años, abonando al Excmo. Ayuntamiento la cantidad de..... pesetas (en letra) por cada uno de ellos, á cuyo fin es adjunta la carta de pago que acredita haber constituído en Depositaría de Fondos municipales el depósito provisional de 42'50 pesetas establecido para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Vacunación

Con linfa reciente de ternera suiza se vacuna todos los días por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, y á domicilio.

Cestilla, núm. 15.

Su Hijo

¿Su hijo esta débil, pálido y anémico, lánguido y reacio, sin apetito para alimentarse y no toma interés en las cosas? ¿Que no medra su hijo? ¿Le causa dolores la dentición, noches intranquilas y descomposiciones de vientre? ¿Es raquítico el niño? ¿Escrofuloso? ¿Sufre de bronquitis, de tos y resfriados pertinaces, de tos ferina, ó garrotillo? ¿Está predispuesto á herpes ó á enfermedades molestas de la piel? ¿Que no ha adquirido el niño sus fuerzas después de haber tenido el sarampión, el dengue, ú otras enfermedades descaecedoras?

Moratín, nº 14, Madrid.
5 Noviembre 1904.

"Mi hija Generosa Josefa, de 14 años de edad, que sufría de un catarro ya crónico y que estaba siempre pálida, desmejorada y sumamente débil, ha logrado curarse y restablecerse, tomando la Emulsión Scott, y actualmente está muy desarrollada y hermosa, habiendo desaparecido todas sus molestias." E. D. de Sánchez.

Las fuerzas se adquieren siempre con el uso de

LA EMULSIÓN DE SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y de sosa.

No es difícil de tomar; se digiere con facilidad por débil que sea el estómago. Sólo con el procedimiento Scott se logra esto; las otras emulsiones serían ineficaces.

Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott!

Una botella de prueba por correo, gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333. BARCELONA.

NOTICIAS

Nos dice nuestro correspsnsal de Villada, que desde hace tres días está funcionando con inmejorable resultado la nueva fábrica de harinas de nuestro particular amigo D. Francisco F. Tejerina, quien ha hecho una instalación de los mejores adelantos por cilindros y Plansichters perfeccionados.

Felicitamos al Sr. Tejerina y le deseamos buenos resultados en su nuevo negocio.

Los mozos á quienes corresponde presentarse mañana ante la Comisión mixta para el juicio de exenciones, pertenecen á los pueblos siguientes:

San Cebrián de Campos, San Llorente de la Vega, San Mamés de Campos, Terradillos, Torre de los Molinos, Villadiezma, Villaherreros, Villalcázar de Sirga, Villamorco, Villamuera de la Cueza, Villarmentero, Villaturde, Villoldo, Villovieco, Aguilar de Campoó, Alar del Rey, Alba de los Cardaños, Arbejal, Barrio de San Pedro y Santillana de Campos.

Por el rectorado de la Universidad de Valladolid, se ha remitido al director del Instituto general y técnico de esta ciudad, el título de bachiller á favor de D. Tomás Gómez Ingüanzo.

Excursión suspendida

Esta mañana hemos recibido la visita de D. José Pacheco, que en unión de su compañero D. Isidoro Loza, abrigan el propósito de recorrer 40.000 kilómetros á pie; *tourneé* que han tenido que suspender en Oviedo, por un accidente ocurrido á Pacheco, consistente en la dislocación del pie derecho; lo que les obliga á regresar á Madrid por ferrocarril, donde espera curarse pronto, regresando de nuevo á Asturias para continuar su excursión.

Loza ha recorrido toda Francia, Alemania y Rusia, donde cayó preso como espía, teniendo que venir á España por la invitación hecha por Pacheco, el cual ha recorrido las regiones valencianas, castellanas, aragonesas, catalanas,

M.C.D.2022

todas las vascongadas, llegando á Santander, donde á la salida de esta capital sufrió el accidente á que se hace referencia.

Con la venta de postales con sus fotografías cubren los gastos que el viaje les ocasionan.

Hacemos votos por el alivio del joven Pacheco y porque ambos salgan airosos de su empresa, una vez qne éste se halle restablecido, de recorrer «á pie y sin dinero» los 40.000 kilómetros.

Hernias (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22)

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

en Palencia los días 10 y 11 de Abril, y en Valladolid los días 12 y 13.

para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este especialista, con patente por 20 años número 34633, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 10 y 11 de Abril en el Hotel Continental; y Valladolid, 12 y 13 en el Hotel Francia.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista

Preciados 34 y 36 (antes Prado 22)

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

A CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de avitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

Para los viticultores

Desde mañana darán principio en las dependencias de la Granja Instituto, en esta ciudad, las operaciones de injerto en taller sobre estaca americana; lo que ponemos en conocimionto de los viticultores y obreros por si quisieran concurrir á la enseñanza teórico-práctica de esta operación, advirtiendo á los que pretendan recibir la instrucción necesaria que han de venir provistos del cuchillo Kunde, que se vende en los comercios de la población y de un manojo de sarmientos, con el fin de ensayarse en dar los cortes sobre el patrón y la pua.

La enseñanza ésta no podrá darse más que cinco ó seis días, por no haber podido adquirir este Centro las 20.000 estaquillas de las variedades de vid americana adaptable á los terrenos calizos y secos que tanto abundan en esta provincia.

Palencia 5 de Abril de 1906.—El Ingeniero-Director, *José Cascón.*

Con el fin de hacer efectivas las res ponsabilidades pecuniarias que le fueron impuestas á Mariano Bolo Ceinos, en causa sobre lesiones, se celebrará en el Juzgado de Carrión de los Condes, el día 3 del próximo Mayo, subasta sin sujeción á tipo, de la parte de una casa sita en el casco de aquella ciudad.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las **Pastillas Morelló**, por no contener ningún calmante narcótico.

El Ayuntamiento de Osornillo tiene expuestas al público las cuentas correspondientes á los años de 1899 á 1904.

Con arreglo á lo que determina el artículo 5.º del Reglamento porque se rige la Asociación general de Ganaderos del Reino, se convoca á Junta general ordinaria para el día 25 del actual á las diez de la mañana, en el domicilio de la Asociación en Madrid, Huertas número 30.

La Comisión que ha de entender en el deslinde de las vías pecuarias y descansaderos de ganados en el término municipal de Riveros de la Cueza, tiene acordado dar principio á sus trabajos el día 23 del actual, lo que se hace público para que los interesados colindantes puedan presenciar dichas operaciones y producir las reclamaciones que juzgaren oportunas á su derecho.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Gregorio Antolín Expósito, viudo, 56 años, Hospital.

Nacimientos.—Benito Eladio Gallego Barriuso, hijo de Teodoro y Catalina, Plaza Mayor, 45.—Ulpiano Paredes Antón, hijo de Samuel y Timotea, Mayor Antigua, 111.

MERCADOS

Palencia, 4.—El tiempo hermoso que disfrutamos, ha traido numerosa concurrencia al mercado de hoy, en el que no han sufrido alteración los precios de los cereales, que se han cotizado como sigue:

Trigo, de 45 á 45'50 reales las 92 libras.
Cebada, á 28 reales fanega.

—

Villada, 4.—Las entradas y precios que han regido en el mercado de hoy son las siguientes:

Trigo, 800 fanegas de 45 á 45'50 reales las 92 libras; centeno, á 30 reales fanega; cebada, á 26 reales.

Calcúlase la compra de trigo en 2000 fanegas.

Tendencia firme.
Temporal bueno.
Estado de los campos, bueno.

En partidas, las ofertas fueron de 2000 fanegas á 46 reales, y solo pagan á 45'50.

Las ventas, 1200 fanegas á 45'50 reales.

Ganado mular se presentó regular con pocas transaciones.

Vecuno, se presentaron sobre 200 reses de las que se vendieron para el degüello 32 y para labrar 46 á buenos precios.

—

Valladolid, 4.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 47 y 47'25 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 50 fanegas á 47 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 4.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 200 fanegas cedidas á 46 y 46'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 4.—La entrada ha sido hoy de 200 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

—

Arévalo, 4.—En el mercado han entrado hoy 125 fanegas de trigo, cedidas á 46'50 y 47 reales las 94 libras

Tendencia sostenida.
Hay regular animación.
Estado de los campos, regulares.

—

Salamanca, 4.—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo de 45 á 45'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 190 fanegas y en Chamberí 400.

En ambos mercados se cotizó de 44 á 44'50 reales una.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	81'65
Idem, fin corriente..	81'85
5 por 100 amortizable, al contado..	100'30
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España	435'00
Tabacos.	302'50
París.	15'50
Londres.	29'00

Boletín Religioso

Viernes.—*Abstinencia de carne.*—Los Dolores de Nuestra Señora, San Celestino, San Guillermo, San Marcelino y San Urbano.

En la Soledad termina el Novenario: á los ocho de la mañana hay Comunión general; á las diez y media Misa solemne y estará S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde: el último ejercicio de la Novena será á la hora de costumbre. Predica por la mañana el Sr. D. Anacleto Orejón, Canónigo Lectoral y por la tarde el Sr. D. Gregorio Pradilla.

Las Agustinas Piadosas celebran su función con Misa solemne á las diez, sermón que predicará un Padre Dominico y Exposición del Santísimo Sacramento hasta las cinco y media de la tarde, que se reservará después de rezar el Santo Rosario con Letanía cantada.

En las Esclavas del Sagrado Corazón son los ejercicios del *Primer Viernes de Mes* á las siete de la mañana y á las cuatro y media de la tarde.

Alcance del interior y exterior.

París 4

Exterior español: 95'45 (Apertura.)
3 por 100 francés: 99'25 (Apertura.)

Londres 4

Exterior español: 93'56 (Apertura.)

Tenerife 4

La jura de banderas resultó lucidísima, presenciándola una multitud extraordinaria,

S. M. el rey vestía uniforme de Capitán general, y la infanta María Teresa lucía una *toilette* lujosísima de fondo morado con dibujos blancos. El sombrero era negro.

S. A. asistió á la Misa, desde el balcón de la Capitanía general.

Las tropas estaban formadas en una plaza contigua á dicho edificio y en el fondo de la misma colocáronse el Rey el infante y el séquito con los estados mayores, todos de pie.

Los honores fueron tributados por los marineros del «Extremadura»

A la derecha del altar asistían á la Misa los oficiales de Marina franceses y portugueses. En la Misa ofició el obispo de La Laguna.

Terminada la Misa y la jura de banderas y después de un desfile brillantísimo procedióse á la colocación de la primera piedra para el monumento á la memoria de O'Donell que se levantará en un lugar próximo á la Capitanía general.

El acto fué solemnísimo y hubo grandes ovaciones.

Seguidamente la comitiva se dirigió á la Cruz Roja, frente á cuyo edificio, en el centro de un bonito jardín, la comisión de aquella sociedad benéfica compuesta de señoras y caballeros, recibió á S. M. y AA. RR.

Acto seguido hízose una visita al hospital de sangre de Esguerta, donde un coro de niños cantó un himno, celebrando la venida del Rey á Canarias. S. M. fué obsequiado con un álbum lujosísimo.

Después de esta visita S. M. y Altezas Reales embarcaron en medio de aplausos delirantes.

Lens 4

Esta mañana, á las nueve, se ha extraído del pozo número 4 otro obrero vivo.

Existe la creencia de que aún hay más.

Marsella 4

A consecuencia de una violenta borrasca, el viaje que los soberanos ingleses se proponían hacer por el Mediterráneo, ha sido aplazado.

El yate real «Victoria and Albert», que los conduce, no zarpará hasta mañana por la mañana.

Santa Cruz de la Palma 4

Sigue el temporal de lluvias iniciado á la llegada de S. M. é infantes; por esta causa se ha desistido de la excursión á la Peña Alta.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Recuerdo regio

MADRID 5 (13'45)

S. M. la reina ha enviado una preciosa corona de flores naturales con cintas de los colores nacionales, dedicada al capitán general fallecido D. Ramón Blanco.

El Rey en Canarias

MADRID 5 (14)

De Tenerife telegrafían diciendo que en la isla Hierro y la Gomera, se tributó un grandioso recibimiento al Rey é Infantes.

El desembarco en el primer punto se hizo algo difícil, volcando una lancha sin consecuencia.

Despedida entusiasta

MADRID 5 (14'15)

El Rey é infantes salieron ayer de la Gomera á las cinco de la tarde, tributándoseles una despedida delirante.

Ha sido negada la noticia de que el conde de Romanones saliera ayer tarde de la Gomera con dirección á Fuerteventura.

Grandes Viveros y Plantaciones
de
Vides Americanas é Híbridos

Injertos
Barbados
Estacas

Especialmente ventas de Barbados y Estacas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Dirección: D. Carlos Alvarez de Toledo.

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 4

MEMORIA AGRÍCOLA

leída en la conferencia dada en el Ateneo

por el profesor veterinario

D. Guillermo Guerrero Romero

en la noche del 3 de Marzo de 1906.

Ventajas de la agricultura

y causas de su decadencia.

lo posible la *pugna* entre las leyes de la Adaptación con las del Atavismo; estas leyes, imperiosas de suyo, se armonizan muy mal con las genialidades que las escuelas modernas pretenden entronizar borrando las fronteras científicas que defienden con poder tenaz leyes biológicas que se determinan merced á circunstancias de *lugar* y *tiempo*, sin que por nada ni por nadie varíen por más tentativas que se pongan en juego para conseguirlo.

La agricultura como queda indicado antes, sigue el camino fatal que á la ganadería se le ha trazado desde hace más de cincuenta años, y como la una es el complemento de la otra, las dos agonizan víctimas de iguales desaciertos.

Hoy el labrador se muestra hasta satisfecho porque con las labores profundas que hace obtiene buenos rendimientos; pero cuando esa capa que ha sacado á la superficie atmosferizándose llegue á esterilizarse, que no tardará por la falta de abonos, entonces la ruina será tan cierta como de insuperable solución, y quisiéramos equivocarnos en esta apreciación para que los labradores que en general profesan el *principio* de que el que venga *atrás* que *arree*, no sufrieran grandes perjuicios en sus intereses, con funestas y ulteriores consecuencias para los de la Nación en general.

Breves Notas

acerca de algunas cuestiones agrícolas tratadas por D. Guillermo Romero Guerrero, en la Memoria leída en la Sociedad Económica de Amigos del País de esta Ciudad el día 3 de Marzo de 1906

POR EL INGENIERO AGRÓNOMO

DON MARCELINO ARANA Y FRANCO

en la conferencia dada

en la noche del 17 de Marzo de 1906

SEÑORES:

No ignorais que carezco de dotes oratorias, si á esto sumais el hecho de que voy á examinar algunos de los problemas planteados en una memoria que está sobre la mesa para su discusión, comprendereis perfectamente las razones que me han impulsado á consignar en unas cuartillas mi pensamiento; cuartillas que con vuestra benevolencia me vais á permitir que os lea.

Antes de entrar en materia he de hacer una digresión; para dar las más expresivas gracias á mi querido amigo Sr. Guerrero, que con sus alusiones me ha proporcionado la honra de disertar ante tan docta y selecta Asamblea y felicitarle como otros muchos antes que yo han hecho, por haber traido á plaza los problemas agrícolas, que siempre interesantes para la Humanidad en general, lo son en grado superlativo para las comarcas que como ésta viven de una manera casi exclusiva de los productos del suelo, por más que y el Sr. Guerrero espero sabrá perdonarme lo que á continuación voy á decir, el derecho de prioridad, mejor aún la gloria de haber llamado la atención del país hácia estos asuntos, creo de derecho corresponde á dos de mis mejores amigos, los virtuosos sacerdotes, honra de su clase, señores D. Gregorio Amor y D. Gerardo Castrillo, que en su periódico *Obreros y Patronos* expusieron no ha mucho tiempo las cuestiones agrícolas bajo el punto de vista económico-social en artículos rebosantes de vibrante energía y cuya forma literaria y profundidad en el concepto jamás fueron igualadas por ninguno de cuantos escritores se han ocupado de tales asuntos en nuestra tierra. Quiera Dios que desaparecidos los motivos agenos en un todo á la voluntad de los señores antes citados que dieron ocasión á que se suspendiera la publicación de *Obreros y Patronos*, algunos de los cuales no habría frase bastante dura con que calificarlos, vuelva de nuevo dicho periódico al estadio de la prensa para bien de todos y muy especialmente de los que hemos tenido la honra de nacer en la Vieja-Castilla cuyo espíritu es el de la Patria.

Con razón más que sobrada nos dijo nuestro ilustre Presidente al anunciar la conferencia del Sr. Guerrero que había de servir de punto de partida á controversias.

El Sr. Guerrero es de los que burla burlando saben llegar á la consecución del fin que se proponen. En la memoria que con tanto placer escuchásteis días pasados, sienta afirmaciones qne luego, aunque no de una manera ostensible, contradice, y ésto no lo hizo por llevar la confusión á vuestro ánimo ni por desconocer él la contradicción en que incurría, no, nada más lejos de mi pensamiento; si obró así fué sin duda alguna para de este modo indicar los puntos que él consideraba más dignos de discusión y esclarecimiento. Y á fé mía que acertó á poner el dedo en la llaga.

En la primera parte de su Memoria dice el Sr. Guerrero: la planta describe un círculo que parte del humus y al humus vuelve, y ya al final al aludir á mi querido Jefe y compañero Sr. Cascón y al que tiene la honra de dirigiros la palabra. ¿Qué sucederá el día en que se agoten los elementos de fertilidad de las

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal, 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VIDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

ALONSO É HIJOS

Única ca-a que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO

en Palencia

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres pí doras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Caballo

Se vende uno, negro, de cinco años, enganchado.

Informará, el dueño del Hotel Samaria.

Se venden

200 machones nuevos de 18 pies, 7 con 5; 220 tablas de 7 y 14, nuevas; 7 balcones nuevos; 2 portones con herrage á mano, nuevos con todo el provecho; 1 escolera nueva de 40 vanzos, con su balaustre; 1 cocina completa; 6 puertas vidrieras; puertas y ventanas secadizas.

Longinos Perez Rojo, Trompadero, número 2, informará

Nueva cuadra

Con mulas de venta, de Francisco Lopez, en Villarramiel.

Venta

De siete tierras y un majuelo, en término de Cevico de la Torre, antes de Don Fernando Nisto, hoy de Don Quiterio Hernandez vecino de Villalumbroso; para tratar del precio y condiciones, con este último señor.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. 39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

Taller de Herrería y Carretería

DE

BERNARDO PÉREZ

Calle del Arbol del Paraíso (Santo San Pedro)

Palencia

Se necesita un oficial de carretería que sepa desempeñar bien el cargo de su profesión; se dan ruedas y carros fiados hasta Septiembre, sólida construción; maderas inmejorables, como ya ha tenido ocasión de examinarlas más de una vez el público; herraduras garantidas; precios economicos. Aprovechad la ocasión.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.

Capitalizacion á cuota única.

Capitalización anual ó mensual.

Redencion del servicio militar.

Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ Pedro Espina, núm. 3.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

M.C.D.2022